



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 2000.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1713/99, hasta el 30 de noviembre del 2000, referente a la contratación de la señora Julia Noemí BARRIENTOS ALMONACID con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. RAZZARENO  
PRESID. N.º DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR